



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 11 días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 18/2024, Segundo llamado: "**Adquisición de 1000 luminarias leds para alumbrado público**", ordenada por Decreto N° 28.785 de fecha 20 de Noviembre de dos mil veinticuatro, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.130.286; la cual se procede a continuar con la apertura de sobre "*propuesta*".-----

Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministro, por los oferentes: Angel Hernández por ELECTRO COLON, Gabriel Vera Pinto por QISUR LED y Carlos Corbella por ELT Argentina SA.-----

Sobre N° 1 corresponde a HERNANDEZ ANGEL, con domicilio legal en Moreno y San Martín, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión de los equipos licitados por la suma de **Pesos Ciento Treinta y nueve millones con 00/100 (\$139.000.000,00)**. Presenta muestra del material ofrecido.-----

Sobre N° 2 corresponde a JGNIS LIGHTING SRL, con domicilio legal en Moreno y San Martín, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión de los equipos licitados por la suma de **Pesos Ciento sesenta y ocho millones quinientos mil con 00/100 (\$168.500.000,00)**. No presenta muestra del material ofrecido.-----

Sobre N° 3 corresponde a ELT AGRGENTINA SA, sin domicilio legal en esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión de los equipos licitados por la suma de **Pesos Ciento diecinueve millones trescientos veintisiete mil novecientos con 00/100 (\$119.327.900,00)**. Presenta muestra del material ofrecido.-----

Sobre N° 4 corresponde a QISUR LED, con domicilio legal en Bvard. Yrigoyen 1612, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión de los equipos licitados por la suma de **Pesos Ciento Treinta y ocho millones trece mil con 00/100 (\$138.013.000,00)**. Presenta muestra del material ofrecido.-----

No habiendo objeciones, a las diez horas y treinta minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.-----

JORGELINA ELIZABETH BASTIDA
JEFA INT. DPTO. SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

Carlos Corbella
Apoderado
ELT ARGENTINA S.A.

DAVID GASTON AMIGO
ESCRIBANO
Expediente Reg. N° 31
C. del Uruguay / Entre Ríos